

GUÍA PRÁCTICA DE PRODUCCIÓN OVINA EN PEQUEÑA ESCALA EN IBEROAMÉRICA



GUÍA PRÁCTICA DE PRODUCCIÓN OVINA EN PEQUEÑA ESCALA EN IBEROAMÉRICA

Editor General:

Andrés Ganzábal, INIA, Uruguay, E-mail: aganzabal@inia.org.uy

Editores de Capítulos

Raúl Lira, INIA-Kampenaiké, Chile, E-mail: rlira@inia.cl

Eva Ugarte, NEIKER-Tecnalia, España, E-mail: eugarte@neiker.net

Franca Bidinost, INTA-Bariloche, Argentina, E-mail: bidinost.franca@inta.gob.ar

Jorge Bermúdez, UDELAR, Uruguay, E-mail: jbermudez8@gmail.com.uy

Adela Bidot, CIMAGT, Cuba, E-mail: abidot@infomed.sld.cu

CENTRO DE ACOPIO DE OVINOS PARA FAENA. EXPERIENCIA DE MATO GROSSO DO SUL (BRASIL)

Fernando Alvarenga Reis¹; Fernando Miranda de Vargas Junior²; José Alexandre Agiova da Costa¹; Poliana Campos Burin²; Ariádne Patrícia Leonardo²; GustavoDaniel Vega Britez^{2, 3}

¹Investigador - Producción de Ovinos en Sistemas Integrados - Núcleo Regional Centro-Oeste para Caprinos y Ovinos - Campo Grande/MS/Brasil. ²Programa de Pos-Graduación en Zootecnia – Universidad Federal da Grande Dourados – Dourados/MS/Brasil. ³Facultad de Ciencias Agrarias - Universidad Nacional de Asunción - Pedro Juan Caballero/Paraguay.

Email: FernandoJunior@ufgd.edu.br

La producción ovina en Brasil ha mostrado avances y transformaciones significativas a lo largo de los años, alcanzando importantes posiciones en el agronegocio, contribuyendo positivamente a la economía de algunas regiones del país (SORIO, 2009). Brasil es el octavo mayor productor de ovinos y caprinos en el mundo con un rebaño estimado de 25,4 millones de cabeza (FAO, 2012) y el consumo nacional per cápita de carne se estima en 700 g/persona/año (IBGE 2010).

En Mato Grosso do Sul (MS), la cría de ovinos es una actividad emergente y con gran potencial de crecimiento. En los últimos años, el Estado se convirtió en el detentor del 8° mayor rebaño de ovinos brasileiro siendo el mayor de la región Oeste con un rebaño efectivo de 497.000 (IBGE, 2012) animales y ocupando el 3° lugar en el ranking de mayor número de faenas inspeccionados del Brasil (MAPA, 2012). El Provincia de MS también cuenta con una política oficial de impulsar la actividad, con incentivos fiscales para fomentar la faena con inspección sanitaria y dar soportes a los 7.961 establecimientos agropecuario (IBGE, 2006).

Pero los aspectos positivos relacionados con los incentivos, no alivia las carencias y dificultades de la cadena productiva en la región. La comercialización es uno de los temas considerados de mayor obstáculo para la Cadena Productiva de la Ovinotecnia de Corte en todo el país. La misma constatación fue evidenciada en la Cámara Sectorial Consultiva de la Ovinotecnia de Mato Grosso do Sul (organización que cuenta con representantes de todas las partes de la cadena productiva), que figuran como prioridades para el desarrollo del sector. Los problemas referentes a la producción son conocidos y son esencialmente factores no tecnológicos, constituidos en temas relacionados con la escala, el transporte, la logística, la organización de la producción, con poca o ninguna acción en relación con las asociaciones y cooperativas (FAMASUL, 2013).

La producción en el Provincia es fraccionaria, el embarque de animales para la faena se realiza a pequeña escala, proporcionando mayores costos para el productor, también dificulta la comercialización de los corderos y la formalización de la cadena (FAMASUL, 2014).

Acciones para aumentar la escala de faena y mejorar la rentabilidad del productor son esenciales para la estructuración y organización de la cadena productiva, una vez consolidada, se convierte en una alternativa para la generación de ingresos y la diversificación económica para la región. La iniciativa pionera en la implementación de

Haciendas de Descanso de Ovinos para la Faena (PDOA siglas en portugués) en el Provincia de MS, Brasil es un claro ejemplo de que iniciativas simples y de bajo costo pueden tener un impacto positivo en el resultado final del sistema productivo. Al utilizar este ejemplo, el objetivo de este trabajo es llevar la información básica acerca de la PDOA, desde su implementación hasta la gestión, para que profesionales de cualquier lugar puedan adoptar tranquilamente y sin grandes esfuerzos para evitar problemas y mejorar los resultados en una de las fases crucial para el proceso de producción de ovinos, cual es la etapa pre faena.

A seguir informaciones detalladas, divididas en tópicos acerca de la historia de la implementación de la infraestructura básica y el funcionamiento de la PDOA en la Provincia de Mato Grosso do Sul.

HACIENDA DE DESCANSO DE OVINOS PARA FAENA (PDOA)

Con el fin de organizar y mejorar la producción en el Provincia se creó en el año 2012 el primer PDOA destinados a la estancia temporal de ovinos hasta el transporte final al frigorífico. Ocurrió a iniciativa de las instituciones públicas estatales y federales.

La PDOA pretende ofrecer incentivos y seguridad al ovino-cultor, proporcionando una mayor organización del sector y de escala para la industria frigorífica. La hacienda viabiliza local específicos para reunir los corderos de donde son embarcados juntos para los frigoríficos, optimizando el flete y el aumento de la escala de faena, la mejora de la rentabilidad del productor.

Los animales conducidos para la PDOA son destinados exclusivamente a la faena en los frigoríficos con Servicio de Inspección Sanitaria Federal, Estadual o Municipal.

La creación de la PDOA está regulada por la Ordenanza/ IAGRO / MS N° 2.653 de 24 de octubre de 2012, y por la RESOLUCIÓN/SEFAZ N° 2.462, de fecha 09 de abril 2013, expedientes que también rigen en el tránsito de ovinos y dan otras provisiones para el funcionamiento conforme descrita a continuación.

Desinfección de las instalaciones

Las haciendas deben poseer bomba de aspersión de alta presión para la desinfección de los vehículos y de las instalaciones y utilizar los siguientes desinfectantes: Hidróxido de Sodio (2%), Carbonato de Sodio (4%), Ácido Cítrico (0,2%) o producto con Yodo activo (2,4%) con Ácido Fosfórico (7%) u otros productos aprobados por el Servicio Veterinario Oficial. La frecuencia de desinfección será determinada después de la inspección preliminar y evaluación de la hacienda, dependiendo del tipo de explotación ganadera desarrollada en la hacienda de Descanso.

Transporte

Los vehículos transportadores de animales destinados a la PDOA deberán estar adecuadamente higienizados y libres de paja de arroz, virutas de madera u otro material utilizado como cama para los animales en tránsito. Los vehículos deben ser desinfectados después del desembarque de los ovinos en la hacienda de descanso. La PDOA sólo podrá recibir nuevo lote previo autorización del Médico Veterinario

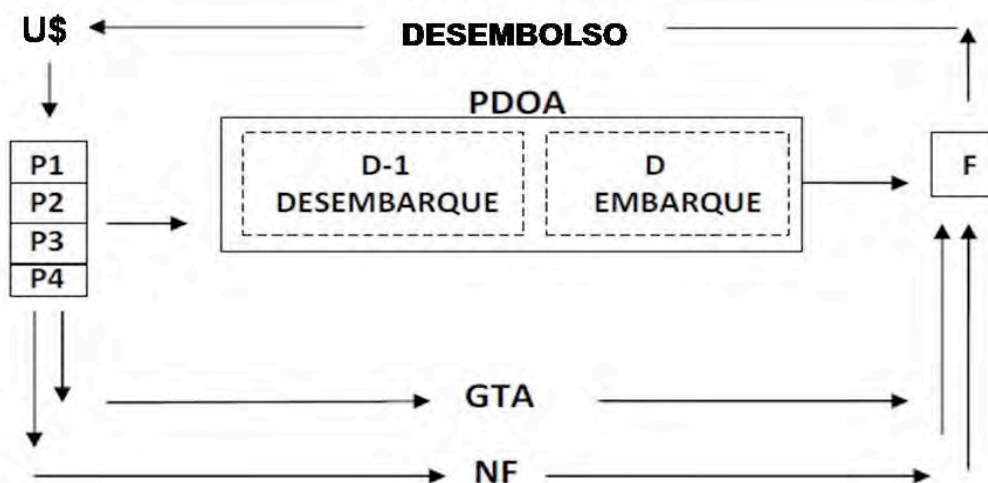
responsable, mediante el embarque para el frigorífico de todos los animales del lote anterior, y una desinfección adecuada.

2.3. Competencia del Veterinario: Todas PDOA deberá tener un Médico Veterinario responsable de los animales desde su llegada hasta su envío a la planta frigorífica, pudiendo los ovinos permanecer por un máximo de tres días, de acuerdo con el diagrama de flujo de la Figura 1.

- Recepcionar e inspeccionar los animales en la hacienda de descanso, observando si los mismos están en buenas condiciones sanitarias, realizar la identificación de los lotes conforme GTA de origen y alojamiento en divisiones provistas de agua y batea, en cantidad adecuada para suplir las necesidades de los animales, hasta el momento del embarque.
- Responsable de la programación del día del embarque (D) para el frigorífico, y los animales deben llegar a la PDOA el día (D) o un día antes del embarque (D-1).
- Informar al órgano competente de Defensa Animal, al menos, 07 (siete) días, la fecha de desembarque y embarque, permitiendo así una posible fiscalización.
- Llenar el formulario de la relación de los animales recibidos en la PDOA con la información solicitada, y esquemas de carga de ovinos destinado a la faena, conteniendo el nombre del propietario, cantidad, sexo, categoría, identificación y distribución de los mismos por división de la carrocería; supervisar la desinfección del corral, de todas las instalaciones en que los lotes transitaron en el día de embarque y desembarque de los vehículos transportadores.

Los modelos de formularios están disponibles en la Ordenanza correspondiente (Ordenanza IAGRO/MS/Nº 2653, de 24 de octubre de 2012).

Además de realizar las inspecciones, el veterinario deberá asegurarse de que los animales han sido destinados exclusivamente para la faena en frigoríficos con Servicio de Inspección Sanitaria Federal, Estadual o Municipal. También es responsable de programar el día del embarque, de acuerdo a los formularios que monitorean la relación de los animales y desinfección del local y también debe informar inmediatamente al Servicio Veterinario Oficial de cualquier sospecha de enfermedad.



Leyenda

P1, P2, P3 e P4: haciendas de origen de los ovinos.

PDOA: hacienda de descanso de ovinos para faena.

F: frigorífico.

D-1: día de desembarque de los ovinos en la PDOA.

D: día de embarque de los ovinos en la PDOA para el frigorífico.

GTA: guía de tránsito animal de cada hacienda de origen, conteniendo informaciones de desembarque y embarque en la PDOA, con destino al frigorífico.

NF: Factura fiscal del productor de cada hacienda de origen, con destino al frigorífico.

U\$: El Frigorífico realizará el desembolso individual a cada hacienda de origen

Figura 1. Diagrama de flujo de la Hacienda de Descanso de Ovinos para Faena (Ordenanza IAGRO / MS / N ° 2653, de 24 de octubre de 2012)

Competencias de los ovinocultores

Solicitar la Guía de Tránsito Animal en la Unidad Veterinaria Local, informando el frigorífico de destino y la ruta de tránsito, incluyendo la PDOA.

Reportar inmediatamente cualquier sospecha de enfermedad en el rebaño al Servicio Veterinario Oficial.

Es muy importante que la creación de la PDOA adopte las recomendaciones mencionadas anteriormente para la manutención de la sanidad de los rebaños, ya que será un lugar de tránsito intenso, envolviendo varios animales de diferentes lugares. Infringir estas normas hace que el ambiente de la hacienda eleve el riesgo de contaminación.

La propuesta de la PDOA configura una alternativa eficaz para aumentar la escala de faena en los frigoríficos y también puede ser implementado por cualquier productor en cualquier local, que tenga la estructura y espacio adecuado.

Los productores interesados en poner a disposición su hacienda para servir como PDOA deberán ser conscientes de que la misma necesitará tener un mínimo de infraestructura como corral provista de divisiones y embarcador que se adapte a las necesidades de bienestar de los animales, así como área aislada del corral. Lo mismo debe registrarse en el órgano competente de Defensa Sanitaria Animal y Vegetal.

En la actualidad opera una hacienda de descanso en Campo Grande MS (Capital del Provincia de MS), pero el objetivo del proyecto es estructurar otro en el interior del Provincia a través de los sindicatos rurales y demanda de los frigoríficos y de los productores, multiplicar las PDOAs por el Provincia significa aumento y fortalecimiento de la producción local.

La consolidación de la Ovinotecnia en MS depende de mucho trabajo y multiplicación de las acciones envueltas a su progreso como una actividad económica en la región. Necesita de la unión entre productores, técnicos y de los poderes públicos y privadas que se deben movilizar a favor de la organización de la cadena productiva.

Ventajas y Beneficios

- Estímulo y seguridad al productor, que tiene el deseo de participar formalmente en la producción y comercialización
- Calidad de la producción
- Organización del sector productivo
- Escala para la industria frigorífica
- Remuneración justa de la producción
- Eliminación de intermediarios
- Seguridad alimentaria al consumidor
- Trazabilidad
- Líneas de crédito específicas
- Datos para la investigación
- Estadísticas del sector

CONCLUSIONES

El sistema PDOA viene como una alternativa práctica y económica para satisfacer la necesidad del mercado de ovinos y simplificar la logística de comercio, permite reunir animales para la faena, lo que facilita el flujo para las industrias frigoríficas. La viabilidad de esta herramienta inédita es de permitir la adopción y aplicación por cualquier sistema productivo de ovinos en cualquier región o localidad. Y a partir de acciones como ésta será posible el arraigo de la Ovinotecnia local y la estructuración de la cadena productiva, fortaleciéndose como una actividad económica en el Provincia.

LITERATURA CONSULTADA

- FAMASUL, 2013. Mato Grosso do Sul cria sistema inédito para abate de ovinos. *Equipe Cabra & Ovelha com informações do Sistema Famasul.* www.famasul.com.br. <http://www.cabraeovelha.com.br/materias.php?id=9&ed=80>. Acesso em 16 de Dezembro de 2013.
- FAMASUL, 2014. Com sistema coletivo, MS embarca ovinos para abate em São Paulo. http://www.famasul.com.br/assessoria_interna/com-sistema-coletivo-ms-embarca-ovinos-para-abate-em-sao-paulo/19617/. Acesso em 09 de Janeiro de 2014.
- FAO e Food And Agriculture Organization Of The United Nations. (2012). Statistics:Animalproductions. http://www.fao.org/index_en.htm. Acesso em 25 de Março de 2014.
- IBGE. Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (2010) Pesquisa Pecuária Municipal, 2010. <http://www.sidra.ibge.gov.br>. Acesso em 19 de dezembro de 2013.
- IBGE. Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística Censo Agropecuário de Mato Grosso do Sul (2006). <http://www.ibge.gov.br/estadosat/temas.php?sigla=ms&tema=pecuaria2012>>>. Acesso 25 de Março de 2014.

IBGE. Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística. (2012). Sistema IBGE de Recuperação Automática e SIDRA. <http://www.sidra.ibge.gov.br/>. Acesso em: 25 de Março de 2014.

MAPA, 2012. Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento – Consulta de Abate por Estado/Espécie. Disponível em:http://sigsif.agricultura.gov.br/sigsif_cons/lap_abate_mensal_cons. Acesso em 23 de dezembro de 2012.

PORTARIA / IAGRO / MS N°2653, DE 24 DE OUTUBRO DE 2012. Disponível em: http://www3.servicos.ms.gov.br/iagro_ged/pdf/1855_GED.pdf. Acesso em 19 de Dezembro de 2013.

RESOLUÇÃO/SEFAZ N° 2.462, DE 9 DE ABRIL DE 2013. Disponível em: http://www3.servicos.ms.gov.br/iagro_ged/pdf/1898_GED.pdf. Acessado em 29 de dezembro de 2013.

SORIO, André, 2009. Sistema agroindustrial da carne ovina: o exemplo do Mato Grosso do Sul. Passo Fundo: Méritos, 109 p.